EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Sábado 21 de Abril de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3317

AVISO

D.ª Manuela Catalán, dueña del acreditado establecimiento titulado *al salón de la Moda*, de Valladolid, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que el Viernes llegó de París con un grandioso surtido de capotas y sombreros para señoras y niños.

En el Hotel Continental, solo cuatro ó cinco días. Se hacen toda clase de composturas.

AVISO

En el Establecimiento de Mariano González, calle Mazorqueros, núm. 21,

Se vende

Carne de vaca, superior, á una peseta 20 céntimos el kilo.

Ternera, á una peseta 75 céntimos kilo.

Se vende una cama de matrimonio, dorada. Plaza Mayor, 53, pral., darán razón.

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

Sección editorial

Hoy que tan en boga se ha puesto el ejercicio del *sport* velocipédico, y tanto se debate sobre la conveniencia ó perjuicios del mismo en la parte que se relaciona con la higiene, damos principio á un artículo que sobre este asunto nos ha remitido nuestro querido amigo y paisano D. Moisés Díez.

LA VELOCIPEDIA

Puede ser que leyendo el epígrafe de este artículo á algunos les parezca el asunto frívolo y bien poco digno de ocupar su atención.

Yo espero probar que no hay nada de eso y que nos encontramos en presencia, no de una industria sin porvenir, de una moda destinada à pasear, sino de una industria cada día más floreciente, habiendo tomado ya desde hace tres años un desarrollo considerable, extraordinario y destinado á adquirir una importancia más grande cada día. He aquí algunas cifras.

En Francia había el año 1890, 200000 velocipedistas; pues bien, el año 1893 han pagado el nuevo impuesto de 10 francos 380000 velocipedistas y 120000 que se supone han rehusado de abonarle, suman 500000 velocipedistas.

En Inglaterra se fabrican anualmente de 120000 á 130000 máquinas, sin contar piezas desarmadas expedidas en gran número.

Solamente la villa de Coventry ocupa 15000 obreros.

En cuanto á las patentes de invención, el año 1869 fueron libradas en Francia 198 y 20 certificados; de 1871 á 1879 no se tomaron más de 10 patentes por año; la corriente del progreso se acentúa del 1880 al 1888 que se libran 30 por año.

A partir del año 1889 es una verdadera fiebre inventiva, en 1891, 301 y 49 certificados y en 1892, 450 patentes y 100 certificados. En total, de 1866 á 1893 el número de patentes libradas en Francia se ha elevado á 1790. La Velocipedia, según queda demostrado, se extiende de una manera prodigiosa porque ¿Es una moda? No; es, al contrario, un real progreso susceptible de utilidad seria y definitiva y con el tiempo no es venturoso augurar que constituirá una necesidad imprescindible en la vida ordinaria de los pueblos. Muchos tacharán de apasionados y vehementos estos asertos y profecías, pero yo trataré de demostrar minuciosamente el fundamento de tales razones; comenzaré por citar los dos hechos siguientes que para mí son terminantes: 1.° Un hombre en bicicleta ha ganado á otro á caballo al trote en la distancia de una milla. Este hombre se llama M. Johnson. La milla, 1609 metros ha sido cubierta por Johnson en 1 m. 56 s. 3[5, por el caballo en 2 m. 4 s. Esto en cortas distancias, veamos en grandes marchas; 2.° En la carrera París Brest y vuelta, Terront, el gran campeón francés ha empleado 71 horas 22 minutos para hacer los 1208 kilómetros sin cambiar de maquina. En la carrera entre oficiales que ha tenido lugar en Agosto último de Viena á Berlín, el vencedor ha recorrido sin cambiar de caballo los 570 kilómetros que separan las dos capitales en 71 horas, de modo que ha cubierto en el mismo tiempo la mitad de camino:

Estos dos hechos establecen la doble potencia del velocipedo, de una parte una gran velocidad para corta distancia y de otra la facilidad sin fatiga excesiva de marchar durante un tiempo mas largo que con cualquier otro medio de transporte y un aparato que utilizando solamente la fuerza del hombre es susceptible de recorrer mas de 1000 kilómetros en menos tiempo que cualquier otro medio de transporte, es digno de llamar la atención de los hombres eminentes y la consideración de los Ingenieros.

Veamos cuáles son los motivos de la potencia de locomoción del velocípedo: El primero es que si un hombre que anda produce por cada movimiento de la misma pierna una propulsión que varía entre 1'50 metros á 1'75 metros, es decir, un doble paso, un velocipedista produce por un movimiento análogo un avance que oscila de 4'50 á 5'50 metros según la máquina, de suerte que admitiendo que lleve el mismo ritmo, el avance es triple que el que anda á pie.

La impulsión del velocípedo es producida por dos pedales sobre los cuales actúan les pies del corredor, al eje de estos pedales está fija una rueda dentada, una cadena sin fin comunica el movimiento de esta rueda á un piñón fijo en la rueda de atrás, del producto de la rueda dentada con el piñón depende lo que los ciclistas llaman la multiplicación, es decir. el espacio de terreno recorrido por cada golpe de pedal. Como nada impide al velocipedista multiplicar los golpes de pedal, resulta que si en lugar de llevar con la pierna el ritmo del que andando lleva el de un hombre que corre, obtendrá una velocidad considerable, velocidad que, como he dicho antes, sobrepuja á la de un caballo corredor al trote.

De sostener el ritmo del hombre que ande, claro es que correrá triple y es evidente que podrá conservar esta marcha durante un tiempo mucho más largo que el que va á pie. Terront, como he dicho antes recorrió sobre carretera 1208 kilómetros en 71 horas 22 minutos ó sea una marcha de 17 kilómetros.

En el pasado Enero Stephene sobre pista recorrió 1000 kilómetros en 39 horas ó sea una velocidad media de cerca de 26 kilómetros hora y esto sin fatiga excesiva mientras que la velocidad media de un andarín es de 5 á 6 kilómetros hora; he aquí la confirmación de lo que he dicho antes, que el velocipedo triplica la potencia de marcha del hombre, Terront pudo conservar esta velocidad durante 3 días consecutivos y sobre la pista del Palacio de Maquinas en su marcha con Corre permaneció 28 horas en silla sin bajar de la maquina.

Esta demostración hace caer por su base el siguiente prejuicio absurdo emitido por algunos, que el velocipedo fatiga más que la marcha á pie. Este es un error profundo, el velocipedo es sin duda alguna, de todos los *Sport* el que produce menos fatiga ¿Porqué? La explicación es fácil. El andarin que está de pie debe agregar á la fatiga de la propulsión, la producida por la fuerza necesaria para tenerse en pie, el velocipedista al contrario, es un hombre sentado que hace trabajar las piernas. Toda la energía producida por las piernas es utilizada para la propulsión mientras que la fuerza desplegada por el andarin se descompone en dos; el esfuerzo necesario para el estacionamiento y el de la propulsión: mirando de pertil un pelotón de soldados en marcha, se ve como sus cabezas suben y bajan á cada paso de aquellos, de modo que á cada paso necesariamente han de elevar todo su cuerpo. Ved pasar un velocipedista y su cabeza describirá una línea perfectamente paralela al suelo; de manera que esto es una segunda economía de fuerza para el organismo.

Moisés Díez.

(Se continuará)

Desde la Corte.

Madrid 20 de Abril de 1894.

Sr. Director:

La cuestión de Valencia

A pesar de que anoche se había acordado entre el Gobierao y el Presidente del Congreso que hoy iría á primera hora una interpelación sobre los sucesos de Melilla, presentada hace días y si sobraba tiempo de las dos horas marcadas por el Reglamento, otra del señor Osma sobre falsedades cometidas en la información abierta por la Comisión de tratados, se ha entrado al abrirse la sesión en el orden del día, donde ya figuraba la interpelación de D. Calixto Rodríguez sobre la destitución del gobernador de Valencia Sr. Ribot.

Como quiera que se esperaban hoy fuertes emociones han acudido al Salón de Sesiones casi todos senadores, por lo que llenos los escaños han tenido que permanecer de pie junto á las puertas de entrada.

Con esto inutil es decir que la Cámara presentaba un animadísimo aspecto. Las tribunas estaban llenas y en el banco azul se encontraban los señores Sagasta, Moret, Capdepón, Lopez Domínguez, Aguilera, Salvador, Becerra y Pasquín.

El discurso del Sr. Maura

En medio de la mayor espectación empezó el Sr. Maura su discurso.

Manifiesta diciendo que á su debido tiempo expondrá los disgustos que tiene con el Gobierno, no haciendo ahora otra cosa más que defender la conducta del Sr. Ribot, gobernador cesante de Valencia.

Muéstrase conforme con ta teoría expuesta ayer por el Sr. Aguilera de que es función propia del poder ejecutivo e nombramiento y destitución de los gobernadores. «No acostumbro, dice, á regatear nunca al gobierno su libertad de acción, dejándole hacer cuanto le plazca.»

Causa efecto en los bancos de la mayoría un párrafo en que demuestra el ilustre orador que lo hecho por el gobierno sentará un funesto precedente, porque desde ahora los gobernadores ante un conflicto de orden público, ó aceptarán la destitución obrando prudentemente y prefiriendo la tranquilidad de su conciencia á la confianza del Gobierno ó apelarán á una energía funesta é innecesaria y á las veces contraproducente.

«El Gobierno, agrega el Sr. Maura, debe ser constante en responder de los actos de los gobernadores y demás funcionarios en tanto no se demuestre que uno de éstos cumplió mal. ¿No me he de doler yo de los ataques que la minoría conservadora ha dirigido contra el senor Ribot, si ésta carecía, cuando lo hizo, de antecedentes fundados y de datos ciertos de los sucesos. ¡Ah!

Que en ningún altar de la religión debe sacrificarse una víctima inocente *(Bien, muy bien, en la mayoría)* y en ningún ara se ofrece á Dios ninguna iniquidad.» *(Rumores. Bien, en la mayoría)*

Después de aludir al Sr. Capdepón, quien por su influencia en la política valenciana puede haber tenido empeño en la destitución y al rumor callejero que atribuye la destitución á altas influencias, dice que sólo desea saber concretamente qué falta cometió el señor Ribot; qué hizo que no debiera hacer y qué cosa se olvidó de realizar teniendo deber de hacerla.

«Quiero, agrega, que se me diga esto con la claridad y sinceridad que yo hablo, porque nunca creí que el ser hombre político fuera desempeñar un papel de histrión y por eso he expuesto mis quejas á un gobierno en cuyo partido he militado siempre, que yo no he pertenecido á otro (grandes aplausos en la mayoría.)

Discurso del Sr. Pidal

Explica su intervención en el debate, porque se sintió lastimado por palabras pronunciadas ayer por el Sr. Maura.

En brillantes párrafos describe el hermoso espectáculo de 5.000 peregrinos, en las soberbias naves del Vaticano escuchando las palabras de paz y unión dentro de la legalidad establecida.

Sostiene que la destitución del señor Ribot es un desagravio dado á la catolicidad y por él merece gracias y aplausos el Gebierno.

Compara lo ocurrido en Valencia con las precauciones tomadas en Italia y da gracias á los gobernadores de las demás provincias de España donde se ha respetado el derecho de los peregrinos.

Rechazando la frase en que Maura le llamó calumniador, apela al testimonio de *El Imparcial* y *El País*, del *Diario de Sesiones* y de muchos telegramas, algunos de los cuales vuelva á leer, deduciendo de ello que el Sr. Ribot no supo

M.C.D.2022

ó no quiso preveer el motín, ni disolverlo ni castigar á sus promovedores.

Después de acusar á Maura de ligereza, la vuelve á emprender contra el señor Ribot, dirigiéndole nuevos y graves cargos. «En esto, dice, no hay calumniadores, sino fiscales enfrente del poder ejecutivo.

Al hablar de la división de la mayoría lamenta haya tardado tanto Maura en salir á la defensa de su cuñado.

El Sr. Maura: «No había llegado el Sr. Ribot á Madrid y no conocía los hechos fijamente.»

El Sr. Pidal:—«No busco que el Sr. Maura divida á la mayoría, sino que ahí enfrente haya una mayoría y un gobierno fuerte. Pero tampoco quiero que S. S. me tome de cabeza de turco para combatir al Gobierno.

Concluye esperando que el Gobierno explique las causas de la destitucion del Sr. Ribot y rechaza con energía las acusaciones de los republicanos que ayer atribuyeron la destitución á causas superiores. (*Aplausos en los bancos conservadores.*)

Continúa la sesión

Al cerrar esta carta comienza á rectificar el Sr. Maura.

Parece que en el debate tomará parte el Sr. Dualde, preguntando al Gobierno si es cierto que S. M. la Reina ha dirigido un telegrama á S. S. León XIII, adhiriéndose á la peregrinación obrera.

La Cámara continúa muy animada, si bien no se notan ya hoy los síntomas que tanto alarmaron ayer al Gobierno.

Otros asuntos

Toda la prensa concede hoy gran importancia al incidente parlamentario, más animado que edificante, sostenido ayer en el Congreso por los Sres. Maura y Aguilera.

Algún periódico defiende á capa y espada al ministro de la Gobernación; otros aplauden sin reservas al Sr. Maura por su entereza; y no falta quien creyendo que el exminstro de Ultramar ha hecho bien al manifestar sus discrepancias con el gobierno, entiende que debió haber escogido otra ocasión más favorable que la defensa de su cuñado.

Estos y otros comentarios se han oido en los círculos políticos. Todo el mundo creía que la sesión de hoy iba á ser muy accidentada; pero después se ha sabido que por intervención de amigables componedores—uno de los cuales ha sido el exalcalde de Madrid Sr. Conde de San Bernardo—se suavizarían asperezas, y, sobre todo, se evitaria una nueva manifestación de las divisiones de la mayoría.

Por la reseña de la sesión que va más arriba, verán ustedes lo ocurrido.

En el Senado apenas ha habido hoy sesión, pues no merece tal nombre un brevísimo incidente entre los Sres. Calvo y Martin y Cemborain España sobre pago de estancias en el Hospital clínico; y la aprobación de dos ó tres proyectos de escasa importancia que figuraban en la orden del día.

Casi todos los senadores se fueron al Congreso en busca de emociones fuertes que por cierto no encontraron, y muy pocos se reunieron en la sección cuarta para oir á los informantes ante la comisión de tratados.

Allí habló en primer lugar el diputado Sr. Maluquer Viladot, quien estudió los perjuicios que los tratados producirían á las industrias agrícolas, especialmente á los cañamos.

Siguió el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte Sr. Muniesa quien con frase correcta y profundo conocimiento de las cuestiones que trataba, hizo la historia de las reformas arancelarias de los últimos años, para defender los tratados pendientes de aprobación en las Cámaras, y sustentar la tésis de que tanta protección merece el comercio como la industria, y que si son dignos de consideración los miles de obreros que podían quedar sin trabajo en las fábricas de Cataluña, también lo son los que viven del comercio en Madrid y los que en Andalucía andan sin trabajo ni recursos.

El Sr. Vallejo; conocido industrial de Madrid y presidente del Círculo de la Unión Industrial, se ha expresado en términos opuestos, combatiendo el tratado aleman en nombre de 75 industrias que por él resultarían perjudicadas.

En representación del Fomento del trabajo nacional informó el Sr. Merello, deteniéndose bastante en consignar los perjuicios que sufriria la industria lanera y presentando numerosas estadisticas en apoyo de su discurso.

Finalmente, ha hablado el Sr. Ruiz de Velasco, almacenista de tejidos de Madrid, quien dentro de la escuela librecambista, tuvo frases de elogio para ciertas industrias catalanas, reconociendo que, como algunas otras españolas, no tienen competencia posible.

Puede decirse que la información arancelaria toca á su fin. Es posible que termine en una ó dos sesiones de la semana próxima, en cuyo caso la comisión podria adelantar mucho sus tareas y dictaminar en plazo relativamente breve, es decir, suscribir un dictamen y un voto particular; el primero de la mayoría, contrario á los tratados; el segundo, de la minoría, favorable á los mismos.

Unos y otros senadores tienen cierta prisa por resolver ese asunto, del que depende la suerte del actual Gabinete.

Varias noticias

En el mixto de esta mañana han salido para Valencia veinticinco Guardias civiles y otros tantos caballos para unirse á la fuerza que allí existe á fin de trasladarse al desembarcadero cuando lleguen los peregrinos de Roma.—Mañana saldrá para Lisboa el delegado del Gobierno especial á fin de informar acerca de la enfermedad reinante en el pais vecino.

—Se ha dispuesto que no se den curso á las licencias de los empleados de Sanidad de puertos y lazaretos desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre inclusive.

—La comisión de Santander ha visitado hoy al ministro de la Guerra para hacerle varias peticiones, á todas las cuales ha accedido el Sr. López Domínguez.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—19 Abril 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Cadiz y el juez de primera instancia de Chic ana

—Otra decidiendo á favor de la autoridad judicial otra competencia entre el mismo gobernador y el juez de primera instancia de San Miguel de Jerez.

Fomento.—Real orden desestimando la pretensión del Claustro de profesores de la escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz para la provisión de una ayudantía gratuita y resolviendo que los rectores pueden nombrar á propuesta del Cláustro, el personal que para cubrir el servicio de la enseñanza se haga necesario.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Guerra—Real orden Circular sobre reconocimiento á favor del interesado, del crédito que comprende la relación segunda adicional á la núm. 22 de abonarés y alcances finales, correspondientes á cazadores de San Quintín.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando la vacante de una plaza de Ayudante facultativo, en la de Medicina, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Junta provincial del Censo electoral de Palencia.—Lista de los vocales y suplentes de dicha Junta

Diputación provincial.—Repartimiento que hace dicha Corporación de 458.858 pesetas entre los Ayuntamientos de la provincia para sufragar los gastos de su presupuesto en el año económico de 1894-95.

Local y Provincial.

Terminando en 30 del corriente mes el plazo concedido por las instrucciones vigentes para la revista *personal* de todos los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, creemos oportuno recordar la expresada fecha á dichos interesados á fin de evitarles los perjuicios que, imprescindiblemente han de irrogárseles, si no han cumplido para fin del mes actual con lo dispuesto por la Intervención de Hacienda de esta provincia en el anuncio inserto en los *Boletines oficiales* del 13, 14 y 15 de Marzo próximo pasado.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del interés que encierra la carta de nuestro corresponsal en la corte, que insertamos en el número de hoy, y la cual se ocupa de la importante Sesión celebrada ayer en la Cámara de los Diputados, donde continúa debatiéndose el asunto de los sucesos ocurridos últimamente en Valencia.

Hoy han cumplido con el precepto pascual los presos de la cárcel de partido y correccional de esta ciudad.

Ha dado la comunión el Sr. Gobernador Eclesiástico interino, quien despues dirigió la palabra á los reclusos.

Los hermanos de la Paz y Caridad han obsequiado á los presos con un modesto desayuno.

Si mañana continúa el tiempo tan apacible como hoy, es de esperar sea mucha la animación que haya en el Cristo del Otero, donde se celebrará la tradicional romería de Santo Toribio y la cual no pudo efectuarse el lunes último, por lo malo que se encontraba el camino con las pasadas lluvias

La lluvia que ha caido estos días ha llenado de satisfacción á nuestros labradores, por lo beneficiosa que ha sido para los sembrados y para los campos.

Leemos en los diarios de Madrid.

«El Gobernador de Madrid, ha repartido su primer sueldo entre dos familias absolutamente necesitadas. A cada una le fueron entregados cincuenta duros, cifra que constituye para ellas una fortuna y que las pone á cubierto de las desesperaciones del porvenir.

Este acto meritorio, y digno de personas de los mas elevados pensamientos, ha sido comentado y aplaudidísimo.»

Según el repartimiento girado por la Excma. Diputación de 458.358 pesetas para el año económico de 1894-95, á Palencia corresponde cupo para el Tesoro en territorial de 123 054 pesetas; en industrial 87.890 pesetas; por consumos, cereales, sal, alcohol, aguardiente y licores, 169.312 pesetas; en total 380.257 pesetas, cuya cuota por repartimiento provincial, asciende á 53.236 pesetas.

Según dice un colega, los contratistas de cédulas personales de todas las provincias en que este impuesto está arrendado, teniendo en consideración el estado de miseria en que se encuentran las clases jornaleras, han propuesto al señor Ministro de Hacienda la condenación de este tributo á dichas clases, con pérdida de un 75 por 100 para los arrendatarios y un 25 para el Tesoro.

Otros aseguran, y nosotros nos inclinamos á esta última versión, que solo le han visitado para gestionar que sea siempre voluntario el plazo para la adquisición de las cédulas personales de última clase.

Es tan angustioso el estado porque atraviesa la clase obrera en la mayor parte de las provincias; que todo lo que hiciera el Gobierno en favor de los trabajadores, estaría plenamente justificado.

En el mes de Junio próximo han de celebrarse en todos los Institutos de 2.ª enseñanza los exámenes de alumnos que habiendo hecho sus estudios libremente, solicitan darles validez académica para aspirar al grado de Bachiller.

Los que deseen sufrir dichos exámenes deben presentar sus solicitudes á los directores de los establecimientos de enseñanza mencionados, dentro de la primera quincena del mes entrante.

CUESTION DE PUNTAS

El día 3 del próximo mes se verificará en Valladolid una corrida de toros. El ganado que la Empresa tiene adquirido para dicha corrida es de Carreros.

Hoy se encuentra en nuestra capital uno de los socios que darán dicha corrida con objeto de adquirir Caballos para ella, el cual nos dice que hasta la fecha la Empresa tiene contratado únicamente á *Lagartija* y no á *Lagartijillo* como equivocadamente se dijo.

Otro de los Socios se encuentra en Madrid para conseguir el ajuste de *Fabrilo* y *Tortero*.

El día del corpus se verificará en León una corrida estando encargado de la lidia el simpático matador de toros José Rodríguez (Pepete) que desde la inauguración de la plaza sigue siendo el matador predilecto de los Leoneses en cuya plaza ha recibido grandes ovaciones en cuantas corridas ha tomado parte.

Este matador tiene contratadas hasta hoy las siguientes corridas.

Mayo: 18, Baeza.—24, León.—27, Nimes.

Junio: 3 y 4, Algeciras.

Julio: 29, Bayona.

Agosto: 15 y 16, Badajoz.

Septiembre: 8 y 9, Ronda.

Además está en ajuste con varias empresas siendo probable que este año sea uno de los Espadas que consiga gran número de contratas teniendo en cuenta con la insistencia que es solicitado por las mismas.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden de Fomento resolviendo que los rectores de Universidades, á propuesta del claustro de profesores, pueden nombrar el personal necesario para cubrir el servicio de la enseñanza.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, la plaza de ayudante facultativo con destino á las Clínicas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Septiembre de 1885.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el improrrogable término de 30 días, á contar desde el siguiente á la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

LA CLASE OBRERA EN PALENCIA

En uno de nuestros últimos números, después de patentizar el estado verdaderamente angustioso por que viene atravesando la clase obrera en algunas provincias, digimos que en nuestra ciudad también se deja sentir, con todas sus tristes consecuencias, la crisis del trabajo.

A este propósito dimos á conocer las gestiones que para atender á la demanda de los trabajadores, empezaron á practicar nuestras dignas autoridades gubernativa y local, telegrafiando la primera al Sr. Ministro de la Gobernación, y dando la segunda los pasos convenientes á que cierto número de obreros, pudiera encontrar ocupación en los trabajos de la carretera de Palencia á Astudillo. El resultado fué satisfactorio, según digimos en su día, y los telegramas que publicamos y que nos fueron proporcionados en los centros oficiales, vinieron á confirmarlo.

Hoy sabemos que algunos obreros albañiles se disponen para marchar á Santander, donde sera muy fácil encuentren ocupación, debido á las reparaciones de edificios que se llevan á cabo, por consecuencia de las explosiones de bien triste recuerdo, que ocurrieron

M.C.D.2022

en aquella capital. A los demás obreros creemos no les faltará trabajo, debido al celo è interés que en este asunto demuestra el Sr. Alcalde de nuestra población.

Triste es, en verdad, la situación de la clase jornalera, y nosotros nos condolemos de ella. Pero no dejamos de comprender, y esto atenúa bastante el alcance que pudiera traer la crisis á que nos referimos, que el período que atravesamos, precursor de la estación en que al obrero se le ofrecen más facilidades para encontrar ocupación, terminará pronto con el estado en que hoy se encuentra la citada clase.

Lo que sí aplaudimos en este asunto, es la actividad que han demostrado las autoridades, y muy especialmente nuestro amigo el Secretario de este Gobierno de provincia D. Eladio García Cuervo, hoy Gobernador interino, por ausencia del Sr. Ribot, el cual, en las conferencias que sobre la cuestión celebró con la autoridad local, demostró el interés que le merece el obrero, cuando la necesidad le obliga á la demanda de trabajo.

Reciban nuestros plácemes dichas autoridades.

La Junta provincial del Censo electoral de Palencia, en cumplimiento á lo prescrito en la disposición 9.ª de la Circular central de 8 de Agosto de 1890, publica en el periódico oficial de hoy la Lista de Vocales y Suplentes de la citada Junta, que es como sigue:

D. Francisco Uriszar de Aldaca, de Saldaña.

» Antonio Yagüez Jalón, de Palenzuela.

» Crisógono Manrique Villazán, de Torquemada.

» Narciso Rodríguez Lagunilla, de Palencia.

» Joaquín Monedero y Monedero, de ídem.

» Santiago Jalón Nevares, de Palenzuela.

» Juan Martínez Merino, de Carrión.

» Ventura Pereda Fuente, de Osorno.

» Francisco Ruíz de Navamuel, de Paredes de Nava.

» José García Benito, de Torquemada.

» Teodoro García Crespo, de Frechilla.

» Abilio Calderón Rojo, de Palencia.

» Severiano Guijelmo Aguado, de Paredes de Nava.

» Eudoxio Polanco Aguado, de Palencia.

Suplentes

D. Ignacio Herrero Abia, de Saldaña.

» Manuel de la Plaza García, de Palencia.

» Perfecto Arredondo, de Baltanás.

» Braulio Mancebo de la Varga, de Cervera.

» Manuel Polanco Lavandero, Aguilar de Campoó.

» Silvano Izquierdo Anaya, de Astudillo.

» Cayo Rodríguez, de Torquemada.

» Antonio Díez Durantez, de Cervatos.

» Ramón Herrero Díez, de Palencia.

» Fernando Mateos Esteban, de ídem.

» Ricardo López González, de Boadilla del Camino.

» Antonio Fernández Castilla, de San Cebrian de Campos.

» Antonio Alvarez Reyero, de Palencia.

» José Antolínez Miguel, de íd.

Dice un periódico de Bilbao que para en el caso de que el Gobierno consiguiera la aprobación del tratado con Alemania, se ha iniciado la idea de realizar una huelga de fabricantes, los cuales, en un día determinado, cerrarían todas sus fabricas, en protesta formidable contra los acuerdos del Gobierno.

La cuestión de regionalismo ha llegado á un extremo, que está causando bastante daño á los intereses del país y no comprendemos que exista razón alguna para esa imposición de varias provincias, ni mucho menos que el Gobierno se doblegue á exigencias de esas regiones que siempre han sido las que disfrutan de mayores privilegios.

Si los tratados benefician á la generalidad del comercio, no es justo que se deje á este sin protección, caso de que no se ratificaran los tratados, por ceder á exigencias de los grandes centros fabriles.

Pero en este asunto cada cual procura barrer para dentro, y lo que creemos debe observarse en casos de la índole del que se debate, es atender á la mayoría. Es decir, que no se perjudiquen los intereses del país, por beneficiar á ciertas y determinadas industrias.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado, *A los señores Médicos.*

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la Emulsión «Scott»

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. FEDERICO COLLERA.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

DOS CALAVERAS Y UN SANTO

Cuenta la crónica austera
que había en el Escorial
allá en tiempos de Cabrera
cierto Cicerone que era
un memorión e pecial.

Hombre leído y muy serio
y de un talento profundo,
para él no había misterio
en el grave Monasterio
que alzó Felipe segundo.

Desde el altar al trascoro
cualquier objeto escondido
ya de mármol ó ya de oro,
en seguida de corrido
lo cantaba igual que un loro.

Y como la fama pone
sello á lo que es de valía
y es justo que lo pregone,
alcanzó gran nombradía
la fama del Cicerone.

Su memoria portentosa
para hacer relato fiel
de esa maravilla hermosa,
hacía que á cada cosa
se hablase en España de él.

Y como iba gente fina
el Monasterio á admirar,
con su explicación genuina
tenía abierta una mina
aquel genio singular.

Cuentan que queriendo ver
esa obra grande, que fía
del Rey Felipe el poder,
llegó al Monasterio un día
el Duque de Montpensier.

El Cicerone empezó
á explicar cosa por cosa
todo lo que á mano halló,
y su memoria grandiosa
á Montpensier encantó.

Este vino á reparar
en dos lisas calaveras
que había sobre un altar,
tal vez reliquias severas,
y las empezó á alabar.

Y cogiendo la mayor,
preguntó con santo fin
de quién era, y con fervor
contestó el otro: «Señor,
esa es de San Agustín.»

«Y esta otra más chiquitita,
volvió á decir Montpensier
con voz melosa y contrita,
¿acaso la Historia cita
de qué santo podrá ser?»

Y aquel que no estaba al tanto
de quién era la otra al fin,
así continuó su canto:
«¡Señor, es del mismo santo
cuando era más chiquitín!»

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 20.—Este mercado se ha celebrado con escasa concurrencia, tanto en cereales como en ganado, habiéndose pagado los primeros á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales las 92 libras; cebada de 24 á 25 reales la fanega; avena de 14 á 15; garbanzos de 80 á 120 y yeros de 29 á 30.

Los campos siguen buenos y se cree mejorarán con las lluvias de estos últimos días.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—En los Almacenes han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado de 39 25 á 39'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose á 39'75 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Ha bajado la entrada de trigo en el mercado de este día con relación al celebrado ayer, pues al detall solo se presentaron 400 fanegas al precio de 39'50 reales.

En partidas se vendieron 1600 fanegas del citado grano á igual precio que el señalado.

Sostenida la tendencia del mercado-Tiembo bueno.—*El Corresponsal.*

Ultima hora

MADRID 21 (9'50 m)

Desde Roma

Según los telegramas que continúan recibiéndose de la Ciudad Eterna, el orden por parte de los peregrinos españoles es completo, por cuyo motivo el Gobierno Italiano ha manifestado á nuestro Embajador en Roma, la satisfacción que le causa el proceder sensato de aquéllos.

Bendición Papal

Mañana tendrá lugar en la grandiosa Basílica de San Pedro, con asistencia del Colegio de Cardenales, Prelados y peregrinos, la bendición Papal. Después de esta ceremonia, empezarán á regresar á la península los romeros.

6.000 peregrinos

Han llegado á la capital del Orbe católico, 6.000 peregrinos, procedentes de las provincias del Norte y Cataluña, presididos por varios Prelados. El martes próximo serán recibidos por Su Santidad. En breve empezará el regreso de los romeros que formaron la primera expedición y entre los que se encuentran la de esa Diócesis.

—

MADRID 21 (11'45 m.

Regreso de Martínez Campos

En el tren correo de Andalucía, ha llegado hoy á esta Corte acompañado de su familia, el ilustre General D. Arsenio Martínez Campos. Como se ignoraba fijamente el día de su regreso y por otra parte ha venido directamente de Granada, en el andén de la Estación del Mediodía le esperaban reducido número de personas, entre las que se contaban algunos altos personajes, los cuales le hicieron un afectuoso recibimiento.

Alojamiento –Visita á Palacio

El General Martínez Campos dirigiose en seguida en carruaje al domicilio del Sr. Marqués de la Viesca, en donde se le tenía preparado alojamiento, y en el cual permanecerá unos días. Hoy irá á Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á la Regente. Concédese á esta visita alguna importancia, teniendo en cuenta los suceses que se han desarrollado durante la ausencia del ilustre caudillo, é impresiones que indudablemente cambiará con él Su Majestad.

—

MADRID 21 (2'35 t.)

Martínez Campos y la Regente

Como adelanté en mi telegrama anterior, el general Martínez Campos, ha ido á Palacio, con el fin de visitar á S. M. la Reina Regente, conferenciando con la augusta dama por espacio de una hora. La regente recibió al ilustre caudillo con las mayores demostraciones de afecto, manifestándole, aunque ya en su nombre lo hizo el Gobierno, lo complacida que estaba de sus gestiones en Melilla como general en jefe del ejército expedicionario, y como Embajador cerca del Sultán de Marrucos.

Habla el General

Martínez Campos, agradeció á la Soberana sus demostraciones de afecto, haciendo extenso relato de las medidas que tomó en Melilla para la pacificación de aquel territorio, y de lo dispuesto que encontró al Sultán á mantener siempre relacienes de inquebrantable amistad con España. A juicio del iluetre General, la paz con Marruecos queda completamente asegurada, y las bases del tratado que firmó S. M. Sherifiana, son una garantía de aquélla, abriendo nuevos horizontes para que podamos ensanchar nuestro comercio en territorio del Riff.

Nada de política

La conferencia á que me refiero, se concretó exclusivamente á hablar sobre los sucesos desarrollados en nuestra plaza africana desde que el General se encargó del mando del ejército en Melilla. No se habló nada de política, según esperaban las personas que daban gran trascendencia á la visita á Palacio del ilustre caudillo. S. M. despidió al General con las mismas demostraciones de afecto que cuando penetró en las régias habitaciones.

Aparece Sagasta

Cuando el general Martínez Campos salía de conferenciar con la Regente, se encontró en la antesala con el Presidente del Consejo de Ministros, conversando los dos por espacio de media hora. Se supone que hablarian de las cuestiones pendientes y que tantos conflictos están creando al Gobierno. Al despedirse, quedaron en volverse á ver, con el fin de tratar con despacio los asuntos de actualidad.

Seccion religiosa

Domingo.—Nuestra Señora de las Angustias, Santos Sotero y Cayo, papa y San Lucio.

Lunes.—San Jorge, Santos Clemente. Gerardo, Lucrecia y Adalberto, mártires.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

PASTOS

Se arriendan por acopio para ganado mayor y lanar para la temporada de primavera, los acreditados del Coto Redondo, de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino; del precio y condiciones enterará el guarda de la finca, ó el Sr. Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PALENTINOS, FIJARSE BIEN

ULTIMA SEMANA

Paños lisos y dibujo, lanas cuadros y lisas. Franelas todos colores. Cortinajes bordados. Yutes preciosos de todos dibujos. Un millón corbatas novedad. Toquillas todos tamaños Chales, lana y seda. Faldas paño, bordadas, Refajos, punto y piqué. Medias, lana, seda y a godó . Calcetines, hilo, lana y seda. Guantes, mitones y corbatas. Manteles de todos tamaños, servilletas y toallas damasco. Sábanas hilo y algodón. Tapetes de todos tamaños. Camisas, chambras y enaguas Telas de colchón de todos los anchos. Batistas, satenes, percales Corsés de más de 20 formas. Vestidos para niños y niñas. Camisetas felpa y lana. Toallas rusas de color y blancas. Pañuelos hilo y algodón. Chalecos para señora y caballero. Mantillas, toallas y toquillas. Granadinas y velos motas. Trajes marinero. Abrigos de paño para señora. Pañuelos de seda última moda. Jerseys bordados y lisos. Faldones para acristianar. Puntillas negras y de color. Tapetes bordados en oro. Merinos negros. Mantelerías de refresco. Franelas de algodón. Camisas. Faldones piqué inglés.

Gran surtido en SATINES Y BATISTAS.

ULTIMA SEMANA DE VENTA
LOS MADRILEÑOS
Don Sancho, 1.—Don Sancho, 3.—Don Sancho 5

ULTIMA SEMANA

ESTOMAGO
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia,* Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas,* Disenterias, *Convalescencias difíciles,* Vómitos de las embarazadas, *Anemias,* etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

REGLAMENTO
para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS
Mayor pral, núms. 98 y 100

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

CARRO

Se vende uno nuevo de varas, con toldo y esteraje nuevo.

También se vende una mula buena, con arreos, éstos en buen uso; para tratar con su dueño, calle Valverde, núm. 6.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 36; para tratar con su dueño que vive en la misma.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dará razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

SOLUTOR B. ALVAREZ

Profesor de piano, calle de la Cestilla núm. 1, piso 2.°—Lecciones diarias; precio 10 pesetas mensuales.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022